

Cantidades contratadas ..... 0 t

### 2.1.3. Informe de gestión

Debido a la situación relativamente estable del mercado, no ha sido necesario recurrir a la ayuda al almacenamiento privado de carne de porcino

## 3. OVINO Y CAPRINO

### 3.1. Prima a la oveja y a la cabra

*Sistema Integrado de gestión y control. Coordinación de CC.AA. Plan de Controles*

El régimen de concesión de primas a la oveja y a la cabra, queda dentro del llamado “sistema integrado de gestión y control” de aplicación también a las primas a la vaca nodriza y al ternero, por lo que ello ya ha sido objeto de tratamiento en el apartado correspondiente al sector vacuno.

Por tanto, es de aplicación aquí lo dicho en el citado apartado respecto al sistema integrado de gestión y control, coordinación de CC.AA. y Plan Nacional de Controles de las solicitudes de ayuda “animales”, realizado durante el año 2005, salvo que el porcentaje de controles a realizar en la prima por ovino y caprino es del 10% de los productores.

Asimismo, las reuniones en Bruselas, sean comités de gestión, grupos de expertos, reuniones bilaterales con el FEOGA, u otros estamentos comunitarios, suelen ser comunes para ambas organizaciones de mercado.

#### a) Controles efectuados

Administrativos (sobre la totalidad de las solicitudes)

<b>Campaña 2004</b>	
□ Administrativos (sobre la totalidad de las solicitudes):	
– Solicitudes controladas .....	núm. 72.558
– Cabezas afectadas .....	núm. 19.597.064
– Solicitudes rectificadas por rebasamiento de derechos ....	núm. 30.993
– Cabezas afectadas .....	núm. 551.298
– Solicitudes con reducción parcial .....	núm. 709
– Cabezas afectadas .....	núm. 6.480
– Solicitudes excluidas .....	núm. 99
– Cabezas excluidas .....	núm. 13.303
□ Sobre el terreno:	
– Solicitantes controlados .....	núm. 8.623
– Cabezas afectadas .....	núm. 4.375.078
– Solicitantes con reducción parcial .....	núm. 1.107
– Cabezas afectadas .....	núm. 23.062
– Solicitantes excluidos .....	núm. 158
– Cabezas excluidas .....	núm. 49.125

**b) Animales primados**

<b>Campaña 2004</b>		
Ovejas de productores sin venta de lácteos .....	núm.	13.723.041
Ovejas de productores con venta de lácteos .....	núm.	3.265.683
Cabras .....	núm.	1.927.882
<b>Total .....</b>	<b>núm.</b>	<b>18.916.606</b>
<input type="checkbox"/> Con prima suplementaria (zonas desfavorecidas):		
Ovejas de productores sin venta de lácteos .....	núm.	12.080.265
Ovejas de productores con venta de lácteos .....	núm.	2.985.901
Cabras .....	núm.	1.655.167
<input type="checkbox"/> Sin prima suplementaria (zonas no desfavorecidas):		
Ovejas de productores sin venta de lácteos .....	núm.	1.642.776
Ovejas de productores con venta de lácteos .....	núm.	279.782
Cabras .....	núm.	272.715

**c) Solicitudes de primas presentadas**

<b>Campaña 2005</b>		
Solicitudes .....	núm.	69127
Ovejas de productores sin venta de lácteos .....	núm.	13879277
Ovejas de productores con venta de lácteos .....	núm.	3227285
Cabras .....	núm.	1783514
<b>Total .....</b>	<b>núm.</b>	<b>18890076</b>
<input type="checkbox"/> Con prima adicional (zonas desfavorecidas):		
Ovejas de productores sin venta de lácteos .....	núm.	11.530.599
Ovejas de productores con venta de lácteos .....	núm.	2.983.613
Cabras .....	núm.	1.343.302
<input type="checkbox"/> Sin prima adicional (zonas no desfavorecidas):		
Ovejas de productores sin venta de lácteos .....	núm.	2.348.678
Ovejas de productores con venta de lácteos .....	núm.	243.672
Cabras .....	núm.	440.212
<input type="checkbox"/> Trashumantes:		
Solicitudes .....	núm.	54
Ovejas .....	núm.	43.226
Cabras .....	núm.	3.736

**d) Pagos estimados 2005**

Dado que el período de pago de la prima por oveja y cabra de la Campaña 2005 finaliza el 31.06.2006, sólo se puede adelantar una estimación de los importes que percibirán los ganaderos, basada en los límites financieros FEOGA.

Prima a la oveja y a la cabra .....	366.997.000 €
Prima adicional por oveja y cabra (zonas desfavorecidas) ....	111.589.000 €
Pagos adicionales .....	18.655.000 €
Importe total primas .....	497.241.000 €

#### 4. LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS. CAMPAÑA 2004-2005

##### 4.1. Actuaciones de intervención

<input type="checkbox"/> <b>Mantequilla:</b>		
Existencias iniciales (1-07-04) .....	t	58.436
Compras .....	t	7.021
Salidas .....	t	25.488
Existencias finales (30-06-04) .....	t	39.969
<input type="checkbox"/> <b>Leche desnatada en polvo:</b>		
Existencias iniciales (1-07-04) .....	t	1.583
Compras .....	t	–
Salidas .....	t	1.099
Existencias finales (30-06-04) .....	t	484

##### 4.2. Ayudas

<input type="checkbox"/> <b>Leche y derivados para centros escolares:</b>		
Importe ayudas .....	000 €	2.047
<input type="checkbox"/> <b>Mantequilla para repostería y heladería, y nata para heladería:</b>		
Mantequilla .....	t	8.293
Nata .....	t	3.939
Importe ayudas .....	000 €	5.112

##### 4.3. Gestión administrativa

En materia de coordinación se ha mantenido en todo momento asistencia y atención a las CC.AA. afectadas por las ayudas directas, así como en lo relativo a su seguimiento.

Se han elaborado normas para la coordinación de las actuaciones relativas a las compras de intervención de mantequilla y leche desnatada en polvo. Y, de igual forma, se ha mantenido en todo momento asistencia y atención a las CC.AA. afectadas por las citadas compras de intervención, así como en todo lo relativo a su seguimiento.

##### 4.4. Prima láctea

###### a) *Sistema integrado de gestión y control. Coordinación de CC.AA.*

El régimen de concesión de primas al sector lácteo, queda dentro del llamado “sistema integrado de gestión y control”, por lo que ya ha sido objeto de tratamiento en el apartado correspondiente al sector vacuno